GOBIERNO de CANTABRIA

icass
Instituto Cántabro de Servicios Sociales

ANEXO 5 a): MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA - PROGRAMAS

1. JUSTIFICACIÓN Ejercicio Presupuestario

2. CONVOCATORIA

3. ENTIDAD

4. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

5. BALANCE

		Cuantía concedida	Otras Subvenciones	Financiación propia	Total Gasto justificado
GASTOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA	Personal				0,00
	Dietas y gastos de viaje (Solo profesionales contratados por la Entidad				0,00
	Material no inventariable				0,00
	SUBTOTAL 1	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS GENERALES (máx. 10% del coste total del programa)	Gastos gestión y administración necesarios para implementación programa				0,00
	Gastos informe de auditor				0,00
	SUBTOTAL 2	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

6. COSTE TOTAL DEL PROGRAMA

	Importe	% sobre coste total
Aportación ICASS (subv. concedida)		
Aportación Entidad		
COSTE TOTAL	0,00	

GOBIERNO de CANTABRIA

icass
Instituto Cántabro de Servicios Sociales

7. RELACIÓN DE GASTOS

Nº de Orden del justificante	Nº y fecha del justificante	Descripción del gasto efectuado (describir el gasto e indicar a qué concepto del presupuesto aprobado corresponde)	Acreedor/Proveedor	NIF	Importe total	Importe asignado al coste total	Importe imputado a subvención	Fecha pago justificante

GOBIERNO de CANTABRIA

icass
Instituto Cántabro de Servicios Sociales

					0,00	0,00	0,00	0,00

Deberá aportarse facturas y documentos de valor probatorio. En el caso de domiciliación bancaria, las facturas deberán acompañarse de su correspondiente justificante de pago. Debiendo estar emitidas y efectuado el pago dentro de la fecha límite establecida en la convocatoria. Deberá aportar contratos de trabajo, nóminas, boletines de cotización a la Seguridad Social (TC1 y TC2), modelos correspondientes a las retenciones del IRPF (impresos 111 y 190). La categoría profesional y contratos de los profesionales que implementa el programa deberán ajustarse a lo reflejado en su solicitud (Anexo 3.a –Recursos Humanos del Programa)

El/la representante legal de la entidad solicitante declara la veracidad de los datos contenidos en esta memoria y disponer de la documentación acreditativa para su justificación, en caso de que sea requerida.

Antes de firmar, lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento, en el recuadro “Información básica sobre protección de datos personales”.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

GOBIERNO de CANTABRIA

icass
Instituto Cántabro de Servicios Sociales

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES **En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:**	
Tratamiento	SUBVENCIONES DE SERVICIOS SOCIALES
Responsable del tratamiento	Directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, organismo con domicilio en Paseo General Dávila 87, 39006 Santander.
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de las subvenciones de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Agencia Cántabra de Administración Tributaria, Servicio Cántabro de Salud, Servicio Cántabro de Empleo, Dirección General de Simplificación Administrativa, Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Cantabria, Dirección General de Informática del Gobierno de Cantabria, Servicios Sociales de Atención Primaria y los Órganos de Control establecidos en la Ley.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: http://www.serviciossocialescantabria.org/index.php?page=proteccion-de-datos